

Declaración Jurada y Anexo Informativo

## AGENTES DE INFORMACIÓN

ADMINISTRADORAS DE CRÉDITO

DETALLE DE OPERACIONES DE IVA

RESOLUCIONES N° 12/006 NUM. 26°, N° 66/006 NUM. 5° Y N° 577/006

# 2/130

EMISIÓN 7/06

DIVISIÓN  
RECAUDACIÓN



DIRECCIÓN GENERAL  
IMPOSITIVA

### MARCAR LO QUE CORRESPONDA

<input type="checkbox"/>	Presentación 1ª vez	<input type="checkbox"/>	Presentación posterior
--------------------------	---------------------	--------------------------	------------------------

### PERÍODO

MES	AÑO

### RUC

--

### IDENTIFICACIÓN

Nombre			
Domicilio	Calle	N°	Complemento
Constituido	Localidad	Departamento	Teléfono
Giro			CIU DGI
			e-mail

### RESUMEN DE LA INFORMACIÓN PRESENTADA EN EL SOPORTE ADJUNTO

Cantidad de medios magnéticos		Cantidad de registros individuales informados		Importe total de operaciones informadas	
-------------------------------	--	---	--	---	--

### Observaciones:

--

El que suscribe

en su carácter de

de la empresa, se responsabiliza de que la información proporcionada es completa y correcta de acuerdo a los que establecen

las normas tributarias y penales.

TIMBRE  
PROFESIONAL

Firma:

C.I.

### PARA USO DE D.G.I.

En la ciudad de \_\_\_\_\_, a los \_\_\_\_ del mes de \_\_\_\_\_ de 20 \_\_\_\_ se recibe de la empresa \_\_\_\_\_ el (los) soporte(s) magnético(s) indicado(s) precedentemente. A fin de notificarse del resultado del proceso de validación de la información contenida en el mismo, le será enviado un correo electrónico conteniendo la confirmación de dicho proceso o una lista con el/los errores identificados. En este último caso se requerirá una nueva presentación del soporte (dentro de los 30 días de la notificación), conteniendo toda la información y considerando las correcciones de los errores notificados, a efectos de considerar cumplidas sus obligaciones.